

**Ficha técnica**

Fecha de elaboración: 07/12/2021,

Fecha de actualización: 07/12/2021

Versión: 1

COLADOR DE PAPEL

125 µm N.º ref.: 39134 (300003834)

190 µm N.º ref.: 39135 (300000046)

Descripción del producto:

Colador de papel de un solo uso con filtro de nylon de gran calidad, que garantiza una filtración óptima. Ideal para eliminar las impurezas mecánicas causadas por la pintura, barnices y aislantes antes de aplicar la pintura. Usar con productos a base de agua y diluyentes. Ofrecemos coladores con dos grosores de filtro:

- 125 µ para barnices incoloros y de base (con excepción de los colores metálicos con un diámetro de grano grande);
- 190 µ para aislantes y barnices pintura de base metálicos con un diámetro de grano grande.

Características:

- Filtro de nylon de alta calidad con malla de grosor 125 µ o 190 µ.
- Elimina las imperfecciones mecánicas del material de pintura.
- Para productos a base de agua y diluyentes.

Datos técnicos:

	Valor
Tipo de material:	Embudo de papel con malla de nylon pegada
Grosor de la malla del colador:	125 µ o 190 µ
Número de mallas en el embalaje secundario:	250 pzas.

Caducidad y condiciones de almacenamiento:

Almacenar el producto en un lugar seco y con buena ventilación. Proteger de la acción directa de los rayos del sol. Su caducidad es de 24 meses desde la fecha de producción.

Notas:

La eficacia de nuestros productos es el resultado de ensayos de laboratorio y varios años de experiencia. Los datos que se incluyen en el presente documento son conformes con el estado actual del conocimiento sobre nuestros productos y sobre cómo utilizarlos. Garantizamos una alta calidad siempre que se sigan nuestras instrucciones y que el trabajo sea realizado de acuerdo con las normas de buenas prácticas. Se debe hacer una aplicación de prueba, ya que el producto podría reaccionar de forma diferente al contacto con distintos materiales. No nos hacemos responsables en caso de que el resultado final se vea afectado por factores ajenos a nuestro control. El fabricante se reserva el derecho de mejorar el producto y de modificar la especificación del mismo, así como las condiciones técnicas. El producto no es peligroso si se utiliza conforme a su uso previsto.